Bogotá, D.C. septiembre 20 de 2022

Señora
ASD2. NOHORA LILIA MOLANO TORRES
DICOP-Supervisora suplente.

ASUNTO: Informe de actividades. Contrato N°015-B-COFAC-BACOF-2022.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales se realizó las siguientes actividades entre el 21 de agosto de 2022 al 20 de septiembre de 2022.

Cordialmente,

1. Acompañamiento jurídico del Contrato N.º 195-00- A-COFAC-JELOG-2020, Contratista, Constructora Comercial los Álamos S.A. Se realizó audiencia por presunto incumplimiento del Contrato No.195-00- A-COFAC-JELOG-2020 y posible afectación de Póliza de Seguro No. 62-44-101012522.

 Se proyecto Resolución No. 9 del 9 de septiembre de 2022. Por cual se declaró el incumplimiento parcial del Contrato N.º 195-00- A-COFAC-JELOG-2020, y se impusó una sanción a la CONSTRUCTORA COMERCIAL LOS ALAMOS S.A.

2. Se realizó acompañamiento del Contrato N.º 149-00-A-COFAC-DIFRA-2020; Consorcio Obras 3 Esquinas, identificado con el NIT.901430663-6.

 Se proyecto acto administrativo por medio del cual se deja constancia de la cesación de los hechos de incumplimiento y se ordena el pago de las actividades entregadas por el contratista de obra.

3. Proyecto de citación de procedimiento administrativo sancionatorio del Contrato 148-00-A-COFAC-DIFRA-2020 centenario FASE IV.

4. Estudio preliminar para inicio del debido proceso Contrato 165-00-A-COFAC-DIFRA-2019.

5. Proyección de resoluciones relacionadas con el curso de los procedimientos administrativos sancionatorios.

6. Comités de seguimiento frente a los procesos sancionatorios asignados a la unidad.

7. Acompañamiento a las áreas para la elaboración del informe preliminar de incumplimiento cuando corresponda.

Andrés Rengifo Castillo.

Andrés Guillermo Rengifo Castillo
C.C. 1.014.235.909 de Bogotá, D.C.
andres.arc2@hotmail.com
Teléfono: 3508754044

VoBo ASD2. NOHORA LILIA MOLANO TORRES
DICOP-Supervisora suplente.